

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 1 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS

MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

**TULUÁ – VALLE
2021**

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 2 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

1. OBJETO DEL MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Describir las políticas que contribuyen al bienestar de la comunidad educativa, en pro de su desarrollo humano y social, mediante la programación y ejecución de actividades que permitan el crecimiento humano, a través del mejoramiento de la calidad de vida y el nivel de satisfacción.

2. REFERENCIAS NORMATIVAS

- **Norma ISO 9001:** Sistema de gestión de Calidad. Requisitos (4.4 – 6.2 – 6.2 – 6.3 – 7.5 – 8.2.1 – 8.7 – 9.1 9.2 – 10)
- **NTC 5555:** Sistema de Gestión de calidad para Instituciones de Programas de Formación para el trabajo. (4.1 - 7.2.3 – 8.2.1 – 8.2.2 – 8.2.3 – 8.4 – 8.5)
- **NTC 5663:** Programas de Formación para el Trabajo y desarrollo Humano área de la salud (4.6; Especifico 4.6.3)

3. ALCANCE

El manual inicia de lineamientos en materia de políticas de bienestar, elaboración del plan de acción semestral, seguimiento de las actividades, dirigida a la comunidad educativa y termina con la presentación de informe de la Gestión Bienestar Institucional.

4. DEFINICIONES, TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

1. **BIENESTAR:** se designa a aquel estado o situación en el cual la satisfacción y la felicidad dominan.
2. **BIENESTAR INSTITUCIONAL:** Son todas aquellas políticas implementadas por la institución teniendo a proporcionar a la comunidad educativa un bienestar en pro de su desarrollo humano y social.
3. **CALIDAD DE VIDA:** las directrices generales de bienestar deben satisfacer necesidades de la población, trascendiendo al crecimiento de la persona y la realización de sus múltiples potencialidades como factor de sostenibilidad de su dignidad.
4. **DESARROLLO HUMANO:** se refiere al proceso mediante el cual se diseñan posibilidades para que una comunidad de habitantes tenga opciones y ofertas en **pro de la mejora** educativa, laboral, material, recreativa y cultural. El Desarrollo Humano se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, sino también de manera espiritual.

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 3 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

5. **IDONEIDAD:** el interés primordial del bienestar se debe centrar en fortalecer el desarrollo de las personas y su proyección en la sociedad, para lo cual los gestores del acompañamiento a los procesos internos deben poseer las competencias suficientes para asegurar el logro de los resultados proyectados en los programas de formación.
6. **INTEGRIDAD:** los planes, programas, proyectos y actividades se articulan para todos los efectos con la misión, los objetivos institucionales.
7. **PEDAGOGÍA:** la pedagogía se articula en forma directa con el medio educativo, logrando abarcar la dimensión humana dentro del ámbito de una comunidad que aprende continuamente, y brindándole a cada individuo las bases y parámetros para construir y analizar procesos de enseñanza - aprendizaje en un entorno que permite la discusión, la crítica y la aplicación de valores.

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

Son responsables por el correcto desarrollo del procedimiento, en cada una de sus actividades:

- **DIRECCIÓN GENERAL:** por la correcta supervisión y seguimiento de los procedimientos.
- **COORDINADOR DE CALIDAD:** por la correcta supervisión y seguimiento de los procedimientos.
- **COORDINADOR DE BIENESTAR INSTITUCIONAL:** Por la correcta ejecución de los procedimientos y atención a los usuarios de la Corporación Latinoamericana de Estudios de manera individual o grupal, valorarlos, orientarlos realizarles seguimiento y elaborar reportes dependiendo del caso.

6. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

6.1. COMPONENTES ESTRATÉGICOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

El Bienestar Institucional reúne un conjunto de actividades que promueven el desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo, partiendo de una filosofía de formación integral que se apoya en principios de Desarrollo Humano, individual y comunitario para alcanzar la realización integral de las personas con altos niveles de integración de un medio ambiente institucional, encaminado a la formación del en las distintas ramas de la ciencia, el arte, la tecnología, la técnica y las demás manifestaciones del espíritu humano en orden a un Servicio Social cualificado.

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 4 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

El Bienestar institucional de la Corporación Latinoamericana de Estudios, tiene bajo su operación los componentes estratégicos.

6.1.1. COMPONENTE DE IDENTIDAD, ADAPTACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

Este componente tiene como principal objetivo facilitar la adaptación de los estudiantes nuevos al contexto institucional y la cultura académica, mediante al desarrollo de actividades estructuradas y dinámicas que aporten los conocimientos necesarios sobre la cultura y contexto institucional, la metodología de estudio y propiciando de esta forma la identidad y sentido de pertenencia por la Institución.

Desarrollando en los estudiantes competencias de desarrollo personal que permitan integrarse a la comunidad educativa, resaltando los siguientes objetivos específicos:

- Informar a los estudiantes sobre sus deberes, derechos y procedimientos contemplados en el Manual de Convivencia,
- Promover los componentes estratégicos de bienestar institucional según las dimensiones del desarrollo humano.
- Estimular el sentido de pertenencia y de participación de los estudiantes nuevos frente a los objetivos y programas de la institución, estimulando una actitud positiva hacia el aprendizaje mediante el modelo pedagógico por Competencias laborales, y hacia las personas con las cuales se relaciona durante su etapa lectiva y productiva.
- Ajustar el proceso de integración de los estudiantes al sistema de valores deseado por la institución y afianzar su formación ética.
- Promover las competencias transversales y éticas que le permitan al estudiante desarrollar una formación integral, teniendo en cuenta el perfil del programa de formación elegido.
- Propiciar los comités de participación de bienestar y convivencia para garantizar la toma de decisiones como derecho, responsabilidad, estabilidad y sentido de pertenencia a la institución.

Dando cumplimiento a las actividades correspondientes al componente, tales como:

1. Bienvenida e inducción a los estudiantes nuevos.
2. Desarrollo de la competencia de ética y valores.
3. Desarrollo de técnicas hábitos y métodos de estudios.
4. Orientación en la elaboración del proyecto de vida
5. Talleres basados en el fomento habilidades de comunicación y expresión oral
6. Taller de bancarización y finanzas personales
7. Asesorías y acompañamientos académicos y/o convivencia.

6.1.2. COMPONENTE ESTRATÉGICO DE LA SALUD, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL

Este componente busca fomentar espacios de promoción física y mental para el

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 5 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

fortalecimiento de hábitos de vida saludable. Su principal objetivo es orientar acciones a la prevención, promoción y asistencia de la salud integral de los miembros de la comunidad educativa, desde una perspectiva de promoción y prevención y generación de hábitos de vida saludable.

Las acciones en materia de salud, se llevarán a cabo a partir del concepto de salud como factor fundamental en el ser humano para lograr un mejor vivir, una mejor receptividad en el aprendizaje y un mejor desempeño en el campo laboral, se contempla los siguientes subcomponentes:

6.1.2.1. Programas de Atención en Salud y prevención de enfermedades

Los programas de atención en salud tienen como propósito, coordinar, promover y diseñar programas orientados a la prevención y recuperación de la salud integral de los miembros de la comunidad, entre las actividades a desarrollar encontramos:

1. Proponer y coordinar planes y programas de salud formativa, preventiva y de salud ocupacional.
2. Dinamizar las actividades de salud en la Corporación Latinoamericana de Estudios, a través de la organización de eventos, campañas y jornadas de salud tales como:
 - Campañas de Donación de Sangre.
 - Campañas de prevención de la accidentalidad.
 - Asesoría para la utilización del Seguro contra accidentes.
 - Comité paritario de salud ocupacional y acciones de seguridad industrial, planes de evacuación y manejo de emergencias.
 - Campañas de prevención en el consumo de bebidas embriagantes.
 - Programa de planificación familiar.
 - Programa sexualidad responsable.
 - Programa de Cuidado del cuerpo.
 - Jornada de la salud.

6.1.2.2. Servicio de atención, orientación y/o asesoría y/o acompañamiento pedagógico y psicosocial

Ante el propósito de brindar condiciones y actividades que conlleven al crecimiento personal Latino ofrece a la comunidad educativa el servicio de orientación psicosocial y orientación profesional o laboral, encargada del apoyo para la resolución de conflictos, a través de los servicios profesionales de personal calificado y experimentado en el área.

Las actividades que se desarrollan desde la oficina de Bienestar Institucional, se enmarcan dentro de los objetivos del apoyo emocional a todos los miembros de la comunidad educativa e incluyen acciones de orientación, prevención, extensión informativa y asesoría individual.

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 6 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

Este servicio tiene como objetivo contribuir a la formación integral del estudiante y está orientado al crecimiento personal. De esta manera se brinda orientación y apoyo en problemáticas individuales y/o grupales que pueden incidir en la vida cotidiana del estudiante o en su desempeño académico.

Dentro de las actividades que se desarrollan se encuentran las siguientes:

- Charlas y/o seminarios sobre inteligencia emocional, Manejo de la Ira y emociones reprimidas.
- Talleres para el desarrollo de autoestima.
- Talleres de mediación en el manejo de conflictos.
- Talleres de superación personal y motivación.
- Seguimiento psicosocial y acompañamiento a los estudiantes en las etapas lectiva y productiva.
- Seguimiento a la deserción estudiantil.
- Seguimiento de estudiantes con dificultades de aprendizaje, de convivencia.
- Charlas para el manejo de conflictos familiares, y personales, relaciones de pareja.
- Charlas para superar el stress y las ansiedad.

6.1.3. COMPONENTE ESTRATÉGICO CULTURA Y DEPORTE Y RECREACIÓN

La Corporación Latinoamericana de Estudios promueve la formación integral de sus estudiantes, y para ello, además de ofrecerles alta calidad en formación para el trabajo, realiza actividades de tipo cultural y deportivo con el ánimo de fomentar los valores éticos, estéticos, sociales, el desarrollo físico, la integración, la recreación y la sana competencia.

Brinda espacios de esparcimiento y expresión a partir de actividades libres y espontánea por medio de la participación en actividades recreativas, eventos de integración, celebraciones especiales entre otros.

Dentro de las actividades que se desarrollan en este componente están:

- Rumbo terapia
- Encuentros deportivos (Fútbol, básquetbol, voleibol, entre otros)
- Concurso de juegos de mesa (Pin pon, jenga, parqués, domino, entre otros).
- Eventos y celebraciones especiales (Bienvenidas, Eventos de cierre de la formación, Día del estudiante, del Profesor, entre otros)
- Celebraciones culturales

6.1.4. COMPONENTE ESTRATÉGICO DE CONVIVENCIA, DERECHOS Y EQUIDAD

A través de esta área se busca promover un conjunto de acciones para el crecimiento tanto personal como académico durante la permanencia en la Institución; igualmente contribuir a la formación de un ciudadano más solidario y cooperador, más responsable

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 7 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

socialmente en lo ético y más consciente, creativo, crítico e innovador en lo personal.

El principal objetivo de este componente es el desarrollo de los aprendices, que se integran en los diferentes procesos de la formación, realizan actividades relacionadas con seguimiento a los participantes, promoviendo los derechos humanos, del estudiante y al igual los deberes sociales y de responsabilidad social, laboral y profesional.

Objetivos específicos son:

- Fomentar ambientes de convivencia y participación social a través de espacios de reflexión como actores activos en la construcción de la paz, enfocada en la formación integral del estudiante.
- Fomentar líderes con sentido de pertenencia hacia la institución que fortalezcan los espacios participación y representación, como elementos para la construcción de ciudadanos socialmente responsables.
- Desarrollar actividades dirigidas a la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el manejo del liderazgo.
- Fomentar habilidades de liderazgo social, que permita el desarrollo del crecimiento personal de los estudiantes.
- Apoyar en la Inserción laboral a los estudiantes desde la etapa productiva, haciendo acompañamientos y seguimientos en los sitios de práctica.
- Promover estrategias que garanticen la equidad, la no discriminación y al acceso de igualdad de oportunidades relacionadas con el direccionamiento de programas que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Las principales actividades que se desarrollan en este componente son:

- Socialización del Manual de Convivencia
- Campañas sobre no al bullying, acoso laboral
- Campañas sobre los valores
- Carteleras Informativas
- Intermediación Laboral
- Charla de Trabajo En Equipo
- Charla sobre la paz y la convivencia pacífica
- Charlas sobre el perdón y la reconciliación

6.1.5. COMPONENTE ESTRATÉGICO PROYECTO DE VIDA, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

Busca fortalecer el desarrollo del proyecto de vida de cada estudiante, brindándole orientaciones para integrarse al campo laboral, teniendo en cuenta sus fortalezas para habilitarlo como un sujeto activo en la productividad de la nación.

Por medio de este componente se busca que los estudiantes identifiquen las diferentes oportunidades laborales que ofrece el sector productivo, ayudarle en su proceso de

 <p>CORPORACIÓN LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS</p>	<p>CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS Nit. 901.209.455-5 MANUAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	Página 8 de 10
		COD: GBI-MA-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 23-07-2021

inserción laboral, desde su etapa productivo, enfocando y reorientando sus competencias laborales y éticas.

El principal objetivo de este componente es lograr que cada estudiante pueda diseñar su propio proyecto de vida, mediante un proyecto de empleabilidad o emprendimiento.

- Taller organización y administración del tiempo
- Comunicación empresarial (desarrollo del módulo desarrollo personal)
- Orientación profesional: hoja de vida y entrevista
- Orientación e inducción a la práctica laboral: pruebas psicotécnicas, seguimiento y acompañamiento en la practica
- Desarrollo de la competencia de emprendimiento
- Taller de presentación personal y marketing personal

6.2. INDICADORES Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La Coordinación de Bienestar Institucional, debe consolidar las actividades programadas el plan de acción de bienestar institucional y realizar las mediciones de los indicadores:

- % Actividades realizadas según el plan de acción.

La Coordinación de Bienestar, debe reporta a la Dirección general, el análisis de los indicadores consolidados para la toma de decisiones generales.

En la revisión por la dirección se deben evaluar las oportunidades de mejora, corregir deficiencias en los servicios y en los procesos que puedan originar la insatisfacción de la comunidad educativa.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DOCUMENTO/ REGISTROS
1.	Definir el plan de bienestar institucional y presupuesto de las actividades programadas.	Coordinador de Bienestar Institucional	Plan de acción de Bienestar Institucional y Presupuesto
2.	Presentación del plan de acción y presupuesto de bienestar institucional a la Dirección General y Consejo Académico.	Coordinador de Bienestar Institucional Consejo Académico Dirección General	Plan de acción de Bienestar Institucional y Presupuesto

3.	Aprobación del plan de acción y del presupuesto, por parte de la Dirección General.	<p>Coordinador de Bienestar Institucional</p> <p>Dirección General</p>	<p>Plan de acción de Bienestar Institucional y Presupuesto</p> <p>Acta de aprobación del Plan de Acción de Bienestar</p>
4.	Presentación de las actividades programadas en el plan de Bienestar Institucional a la comunidad Educativa.	<p>Coordinador de Bienestar Institucional</p> <p>Comité de Convivencia y Bienestar Institucional</p>	<p>Carteleras Informativas, Pagina Web, Redes Sociales, Correos Electrónicos.</p>
5.	Ejecución de las actividades programadas en el plan de acción de Bienestar Institucional.	<p>Coordinador de Bienestar Institucional</p> <p>Comité de Convivencia y Bienestar Institucional</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Conferencista, profesional de apoyo o modulador</p>	<p>Plan de acción de Bienestar Institucional y Presupuesto</p> <p>Registro de Asistencias</p> <p>Registros fotográficos.</p>
6.	Seguimiento de las actividades programadas con las actividades realizadas.	<p>Dirección General</p> <p>Coordinación de Calidad</p>	<p>Seguimiento del plan de acción</p>
7.	Diligenciamiento de encuestas de satisfacción de las actividades que lo requieran.	<p>Coordinador de Bienestar Institucional</p> <p>Comité de Convivencia y Bienestar Institucional</p> <p>Conferencista, profesional de</p>	<p>Encuestas de satisfacción</p>

		apoyo o modulador	
8.	Presentación de informe de las actividades programadas y realizadas según el plan de acción o cronograma, a la dirección General.	Coordinador de Bienestar Institucional	Informe de Bienestar Institucional
9.	Elaborar el plan de mejoramiento según las actividades no ejecutadas.	Coordinador de Bienestar Institucional Comité de Convivencia y Bienestar Institucional	En caso de que aplique se proyecta el Plan de mejoramiento

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN
01	23-07-2021	Primera Edición	N/A

9. CONTROL DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Cargo: Coordinación de Bienestar y Talento Humano	Cargo: Gestión de Calidad	Cargo: Dirección General
Firma: 	Firma: 	Firma: 